



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Caucasia 30 de abril de 2026

Señor(a)

Carlos Alberto Cuesta Hoyos

Supervisor(a) contrato nro. PSP-ANT-CTPGA-145-2026

Cargo del supervisor instructor grado 20

Dependencia competitividad e innovación

Ciudad Cauca, Antioquia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual abril de 2026

Referencia: No PSP-ANT-CTPGA-145-2026 del año 2026

Yésica Alejandra Patiño Marín, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1053795527, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$50.400.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en mensualidades vencidas hasta CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/TE (\$ 4.800.000) y/o el equivalente por la fracción de mes para el primer y último pago de acuerdo con la vigencia contractual.

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar los servicios profesionales como facilitador para asegurar el acompañamiento a las comunidades beneficiarias del proyecto "IAP Biofertilizantes Bioinsumos.



Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Brindar acompañamiento técnico especializado en la implementación de procesos biotecnológicos del proyecto, en articulación con el equipo SENNOVA y el Articulador del proyecto, garantizando rigor técnico, pertinencia territorial y coherencia metodológica.	Gestión técnica para la adquisición de fotobiorreactores, incluyendo el seguimiento de cotizaciones con la empresa SBCC y asesoría del profesional Luis Fernando Gutiérrez.	Anexo 4. Cotización Equipos.
2	Participar en los procesos de validación técnica y participativa de las tecnologías desarrolladas o implementadas en las regionales, integrando criterios biotecnológicos, agroecológicos, ambientales y socioculturales, conforme a los principios de la Investigación Acción Participativa.	Participación en la articulación técnica interregional con el Centro Biotecnológico del Caribe (Regional Cesar) para fortalecer el modelo de biofábricas.	Anexo 8 y 9
3	Diseñar, orientar y apoyar procesos de transferencia de conocimiento asociados a las tecnologías validadas, dirigidos a comunidades, instructores y actores del ecosistema del proyecto, empleando metodologías participativas y contextualizadas.	Solicitud y programación de la capacitación sobre el rol de los microorganismos autóctonos y su importancia en la restauración de suelos	Anexo 11
4	Contribuir a la formulación e implementación de estrategias de apropiación social del conocimiento que faciliten la comprensión, adaptación y uso efectivo de las tecnologías por parte de las comunidades beneficiarias, promoviendo el diálogo de saberes entre conocimiento científico y saberes locales.	Liderazgo en la conformación del Comité Editorial del proyecto para integrar diversas perspectivas en la construcción de productos finales.	Anexo 2
5	Apoyar técnicamente las actividades desarrolladas en las regionales participantes, asegurando la articulación interregional, la estandarización técnica de los procesos y la adaptación de las tecnologías a las condiciones específicas de cada territorio.	Coordinación interregional de agendas para las comisiones técnicas programadas a La Dorada (Caldas) y Pereira (Risaralda).	Anexo 1 y 14
6	Acompañar procesos formativos, talleres prácticos, jornadas demostrativas,	Correo: "Envío de agendas y órdenes de	Anexo 7



	encuentros comunitarios y demás espacios técnicos o pedagógicos relacionados con los procesos biotecnológicos del proyecto.	viaje - Abril" y agenda adjunta	
7	Elaborar informes técnicos, conceptos especializados, guías metodológicas, protocolos, recomendaciones y demás insumos técnicos requeridos para sustentar los procesos de validación, transferencia de conocimiento y apropiación social del conocimiento.	Consolidación y remisión de la versión 1 del artículo científico sobre biofertilizantes y microalgas, incluyendo diagramas de procesos generados en SuperProDesigner.	Anexo 12, 13
8	Participar en espacios de coordinación técnica, mesas de trabajo y reuniones convocadas en el marco del proyecto, aportando criterio experto para el seguimiento y fortalecimiento de las actividades programadas.	Asistencia a la sesión de seguimiento de avances con los líderes de las 75 Unidades Productivas (UP) y el equipo SENNOVA.	Anexo 5
9	Desarrollar las actividades asignadas conforme a los lineamientos técnicos, metodológicos, éticos y de calidad definidos por SENNOVA y por el proyecto de Investigación Acción Participativa.	Participación activa en la reunión de revisión estratégica del proyecto IAP Cacao para asegurar la coherencia metodológica	Anexo 6 y 10
10	Garantizar el manejo responsable, ético y confidencial de la información técnica, comunitaria y estratégica a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato.	Gestión y custodia de la información técnica del proyecto, asegurando la trazabilidad en los repositorios oficiales y el respeto a los derechos de autor.	Anexo 2 y 3

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	20626	La Dorada	22/04/25	25/04/25



2	11726	Medellín	16/03/26	19/03/26
---	-------	----------	----------	----------

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro 9501845688 aportes en línea referente al mes de abril.

Cordialmente,

Yésica Alejandra Patiño Marín

Contratista

C.C. 1053795527

Carlos Cuestas Hoyos

Supervisor del contrato N° PSP-ANT-CTPGA-145-2026 del 2026



Anexo 3 Acta de reunión técnica de revisión del proyecto IAP Cacao



Revisión Proyecto IAP Cacao

Organizador Sandra Milena González Villa <smgonzalez@sena.edu.co>
Hora de la reunión Este evento ocurrió el hace 2 semanas (Jue 2026-03-26, de 17:15 a 17:45)
Ubicación Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta Aún no respondido
Asistentes necesarios Sandra Milena González Villa, Carlos Alberto Cuesta Hoyos, Juan Gabriel Anaya Granados, Luis Enrique Olaya Domínguez, Yesica Alejandra Patiño Marín, Diana Cristina Ballesteros Delgado, Nelson Alejandro Ladino Guapacha, Juan Leonardo Villacres Sánchez, Luz Yofreya Palacios Tello, Fabiana Fuentes Arismendi
Mensaje enviado Jue 2026-03-26 17:14

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: <https://teams.microsoft.com/meet/23581095340039?p=nAqfqnj5ucXRYdvm0>

Id. de reunión: 235 810 953 400 39

Código de acceso: Rw3Cw23K

[¿Necesita ayuda?](#) [Referencia del sistema.](#)

Anexo 4 Gestión administrativa y técnica para la cotización de fotobiorreactores con proveedor SBCC



RE: Solicitud Cotización Equipos Proyecto IAP Actualizada

Desde Yesica Alejandra Patiño Marín <yapaño@sena.edu.co>

Fecha: Vie 2026-03-27 09:01

Para: Sandra Milena González Villa <smgonzalez@sena.edu.co>; Carlos Alberto Cuesta Hoyos <cacuesta@sena.edu.co>; Juan Gabriel Anaya Granados <jganaya@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Por medio del presente, informo que el envío de las cotizaciones finales se encuentra sujeto a la respuesta de la empresa SBCC (Soluciones Basadas en el Conocimiento), la cual aún no ha remitido la actualización de los documentos solicitados.

Es importante tener en cuenta que los tiempos de respuesta de dicho proveedor oscilan habitualmente entre 3 y 5 días hábiles.

Cabe enfatizar que, junto con el apoyo técnico del profesional Luis Fernando Gutiérrez (quien nos asesora de forma voluntaria), ya se han completado satisfactoriamente todas las gestiones y solicitudes previas por nuestra parte. Por lo tanto, la entrega final depende exclusivamente de los trámites administrativos de la empresa prestadora.

Para facilitar el seguimiento y garantizar la transparencia en los tiempos de respuesta, comparto los datos del representante legal de la empresa para que cualquier consulta sea canalizada directamente con ellos:

- **Contacto:** Sr. Edison Marín Barrera
- **Empresa:** SBCC (Soluciones Basadas en el Conocimiento)

Anexo 5 Registro de reunión Revisión de Avances Evaluación y Seguimiento con 75 Unidades Productivas



Revisión de Avances • Evaluación y Seguimiento 75 UP

Organizador Juan Gabriel Anaya Granados <jganaya@sena.edu.co>

Hora de la reunión Este evento ocurrió el Hace 6 días (Mar 2026-04-07, de 08:00 a 10:00)

Ubicación Reunión de Microsoft Teams

Mi respuesta Aún no respondido

Asistentes necesarios Juan Gabriel Anaya Granados, Luis Miguel Oviedo Ojeda, Yosther Alfonso Cármas Villorin, Jose Suarez Taligua, Jorge Luis Atencio Canale, Diana Cristina Ballesteros Delgado, Oscar Raigosa Calderon, William Fernando González Gallego, Yesica Alejandra Patiño Marín, Nelson Alejandro Ladino Guapacha, Lizeth Quevedo Narvaez, Cristian Camilo Ipija Acosta, Luis Enrique Olaya Domínguez, Jairo Arteaga Gutiérrez, Claudia María Molina Bermudez, John Jairo Calderón Anaya, Luz Yofreya Palacios Tello, Ana Berta Pinesso Chala, Fabiana Fuentes Arismendi, Juan Leonardo Villacres Sánchez, Hedi Quintero Suarez, Jose Reinel Borella Cardenas

Mensaje enviado Vie 2026-03-27 18:13

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: <https://teams.microsoft.com/meet/28183422653605?p=RnPlxwqkzFXqKNI1e>

Id. de reunión: 281 834 226 536 05

Código de acceso: q5bv2ZK7

Anexo 6 Comunicación oficial sobre disponibilidad horaria para el desarrollo de productos del proyecto



Outlook

RE: Disponibilidad de horarios para trabajo del proyecto

Desde Carlos Alberto Cuesta Hoyos <cacuesta@sena.edu.co>

Fecha: Lun 2026-04-06 14:54

Para: Yesica Alejandra Patiño Marín <yapati@sena.edu.co>; Diana Cristina Ballesteros Delgado <dcballsteros@sena.edu.co>; Sandra Milena González Villa <smgonzale@sena.edu.co>; Fabiana Fuentes Arismendy <ffuentes@sena.edu.co>; William Fernando González Gallego <wggonzale@sena.edu.co>; Luz Yordayda Palacios Tello <lypalacios@sena.edu.co>; Juan Gabriel Anaya Granados <jganaya@sena.edu.co>; Luis Enrique Claya Domínguez <lclayad@sena.edu.co>

Queridos saludos compañeros,

Considero que la mejor jornada es en la mañana.



Carlos Alberto Cuesta Hoyos

Instructor SENNOVA – Grado 12
Complejo Tecnológico Para La Gestión Agroempresarial
Regional Antioqueña
Transversal 16 N. 33-102, Barrio El Bosque, Caucaia, Colombia
Tel.: +57 (4) 8392938 IP. 436661
cacuesta@sena.edu.co

Anexo 7 Soporte de capacitación Transferencia de conocimientos en Compost y Biol

Outlook

Transferencia de conocimientos: Compost y Biol

Organizador: Diana Cristina Ballesteros Delgado <dcballsteros@sena.edu.co>

Hora de la reunión: Este evento ocurrió el Hacia 5 días (Mié 2026-04-08, de 18:00 a 19:00)

Ubicación: Reunión de Microsoft Teams

Mi respuesta: Aún no respondido

Asistentes necesarios: Diana Cristina Ballesteros Delgado, Juan Gabriel Anaya Granados, Luis Miguel Oviedo Olivella, Yostor Alfonso Cimaco Villorin, Jose Suarez Tabigua, Jorge Luis Atencio Canole, Oscar Raigoza Cajeron, William Fernando González Gallego, Yesica Alejandra Patiño Marín, Nelson Alejandro Ladino Guapacha, Lizeth Quevedo Narvaez, Cristian Camilo Ipija Acosta, Luis Enrique Claya Domínguez, Jairo Artaza Gutiérrez, Claudia María Molina Bermudez, John Jairo Calderon Araya, Luz Yordayda Palacios Tello, Ana Berta Panesso Chala, Fabiana Fuentes Arismendy, Juan Leonardo Villacanal Suarez, Hidi Quintero Suarez, Jose Reinel Bonilla Cardenas

Mensaje enviado: Mié 2026-04-08 09:35

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: <https://teams.microsoft.com/meet/26162683400145?p=jDLDdPWlrwpc5empeQ>

Id. de reunión: 261 626 834 001 45

Código de acceso: LR2oRSXc

Anexo 8 Acta de reunión de articulación técnica con el Centro Biotecnológico del Caribe CBC

Outlook

REUNION IAP • BIOTABRICA CBC

Organizador: Victor José Ustariz Gutiérrez <vjustariz@sena.edu.co>

Hora de la reunión: Este evento ocurrió el Hacia 4 días (Jue 2026-04-09, de 15:00 a 16:30)

Ubicación: Reunión de Microsoft Teams

Mi respuesta: Aún no respondido

Asistentes necesarios: Victor José Ustariz Gutiérrez, Carlos Emel Grandison, Editheth Amaya Perilla, Jairo Alfonso Perales Ujeren, Carlos Alberto Cuesta Hoyos, Juan Gabriel Anaya Granados, Sandra Milena González Villa, Yesica Alejandra Patiño Marín, Luis Enrique Claya Domínguez, Luis Miguel Oviedo Olivella, Diana Cristina Ballesteros Delgado, Juan Leonardo Villacanal Suarez, Fabiana Fuentes Arismendy

Mensaje enviado: Jue 2026-04-09 10:49

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: <https://teams.microsoft.com/meet/235713881233363?p=tOsKvsjVdYUFDjEVtv>

Id. de reunión: 235 713 881 233 363

Código de acceso: Dw9G2m7

Anexo Reunión interregional



Outlook

RE: Solicitud Modificación reunión

Desde Victor José Ustariz Gutierrez <vjustariz@sena.edu.co>

Fecha: Jue 2025-04-03 10:51

Para: Sandra Milena González Vila <smgonzalez@sena.edu.co>; Yesica Alejandra Patiño Marín <yapatino@sena.edu.co>; Luis Enrique Ojeda Domínguez <lojeda@sena.edu.co>; Luis Miguel Oviedo Ojeda <lojeda@sena.edu.co>; Diana Cristina Ballesteros Delgado <dballesteros@sena.edu.co>; Luz Yolanda Palacios Tello <lpalacios@sena.edu.co>; Juan Leonardo Valcarlos Sotter <jvalcarlos@sena.edu.co>; Fabiana Fuentes Arismendi <ffuentes@sena.edu.co>

CC: Carlos Alberto Cuesta Hoyos <ccacuesta@sena.edu.co>; Juan Gabriel Anaya Granados <jganaya@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Para manifestar que ya fueron agregados a la reunión todas las personas solicitadas.

Nos vemos pronto.

Saludos.

De: Sandra Milena González Vila <smgonzalez@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 3 de abril de 2025

Anexo 10 Remisión de agendas de trabajo y órdenes de viaje ajustadas para el mes de abril

Outlook

RV: Envío de agendas y órdenes de viaje – Abril

Desde Juan Gabriel Anaya Granados <jganaya@sena.edu.co>

Fecha: Jue 2025-04-03 16:48

Para: Abel Acosta Tejeda Diaz <aatejada@sena.edu.co>; Carlos Alberto Cuesta Hoyos <ccacuesta@sena.edu.co>

CC: Laura Uribe Valderrama <luribe@sena.edu.co>; Yesica Alejandra Patiño Marín <yapatino@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (255 KB)

Yesica Patiño_Agenda Abril_Donda.pdf

Buenas tardes.

Comparto la agenda de la Dra. Yesica Patiño para su autorización. En el correo anterior de agendas quedó faltando debido a que fue necesario hacer correcciones.

Cordialmente,

De: Yesica Alejandra Patiño Marín <yapatino@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 3 de abril de 2025 14:00

Para: Juan Gabriel Anaya Granados <jganaya@sena.edu.co>

CC: Carlos Alberto Cuesta Hoyos <ccacuesta@sena.edu.co>

Asunto: RE: Envío de agendas y órdenes de viaje – Abril

Cordial saludo,

Por medio del presente remito nuevamente los documentos ajustados conforme a las observaciones realizadas, para su revisión y correspondiente trámite.

Quedo atenta a cualquier observación adicional.

Cordialmente,

Anexo 11 Aceptación y programación de capacitación sobre microorganismos y restauración de suelos

13/4/26, 19:22

Bandeja de entrada: Yesica Alejandra Patiño Marín – Outlook

Outlook

RE: Solicitud de espacio para capacitación – Microorganismos y restauración de suelos

Desde Sandra Milena González Vila <smgonzalez@sena.edu.co>

Fecha: Mié 2025-04-08 06:00

Para: Yesica Alejandra Patiño Marín <yapatino@sena.edu.co>; Juan Gabriel Anaya Granados <jganaya@sena.edu.co>; Carlos Alberto Cuesta Hoyos <ccacuesta@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Propongo se realice el próximo viernes a las 6:00 pm, para continuar con el horario en el cual venimos desarrollando las diferentes temáticas con el equipo de trabajo.

Muchas gracias,



Sandra Milena González Vila
Dinamizadora SENNOVA
Caucasia Complejo Tecnológico Para La
Gestión Agroempresarial
smgonzalez@sena.edu.co
Transversal 16 N° 33-102, Barrio El Bosque



@SENAcomunicacion www.sena.edu.co

De: Yesica Alejandra Patiño Marín <yapatino@sena.edu.co>

Enviado: martes, 7 de abril de 2025 11:20

Para: Juan Gabriel Anaya Granados <jganaya@sena.edu.co>; Carlos Alberto Cuesta Hoyos <ccacuesta@sena.edu.co>; Sandra Milena González Vila <smgonzalez@sena.edu.co>

Asunto: Solicitud de espacio para capacitación – Microorganismos y restauración de suelos



Anexo 12 Borrador preliminar del artículo científico V1 y matriz de revistas para publicación

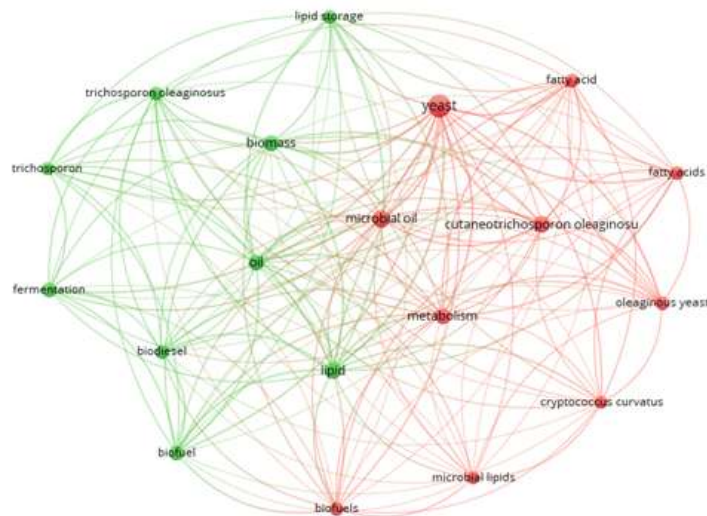
BORRADOR ARTICULO CIENTIFICO

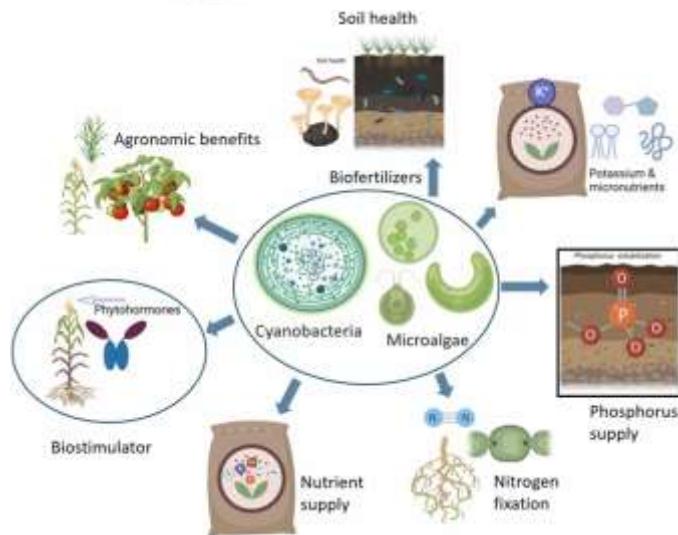
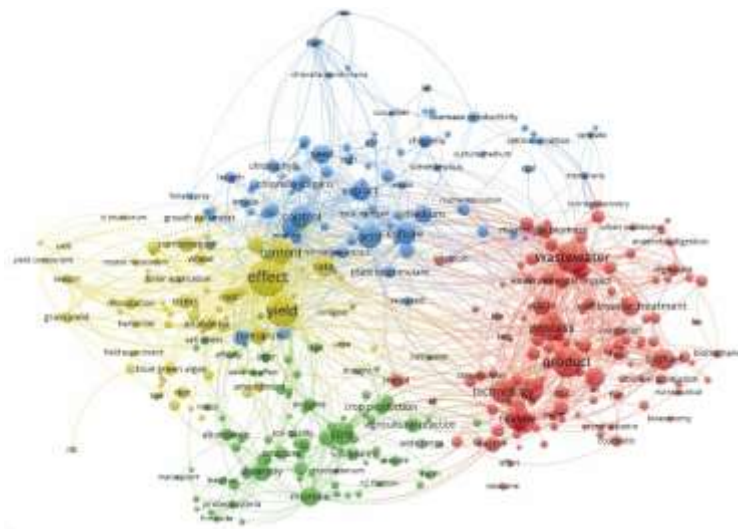
NOTA ACLARATORIA: El presente documento constituye un borrador preliminar de la estructura del artículo científico. Actualmente, el proyecto se encuentra en fase de ejecución/análisis, por lo que las secciones de "Resultados" y "Discusión" presentadas aquí son proyecciones basadas en los objetivos y metas formuladas en el documento técnico soporte. Una vez se obtengan los datos empíricos finales del trabajo de campo y laboratorio, este manuscrito será actualizado para reflejar los hallazgos definitivos.

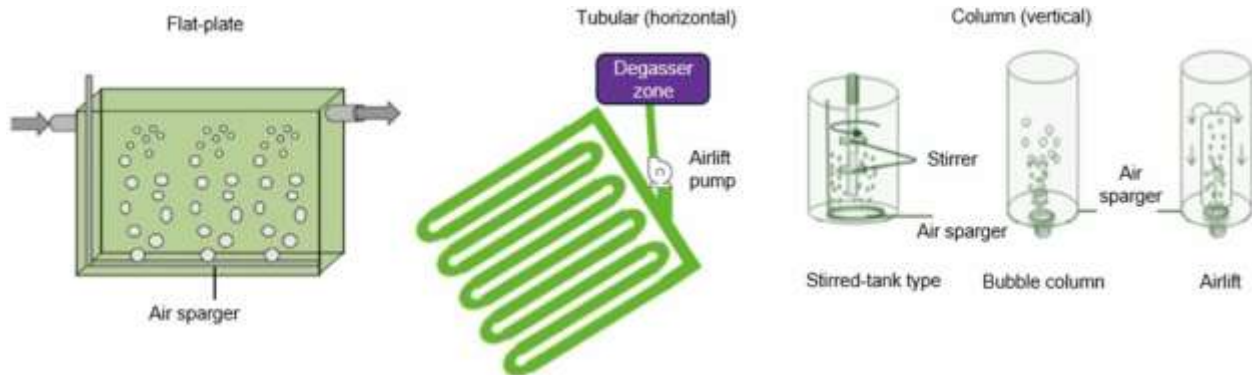
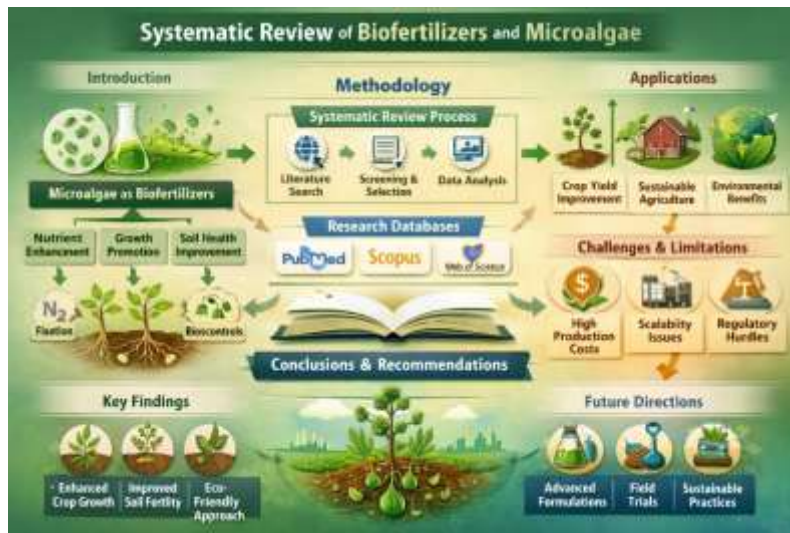
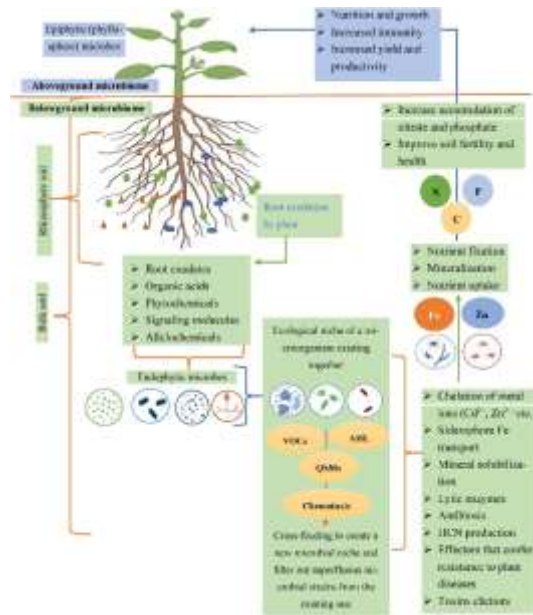
Posibles revistas de publicación

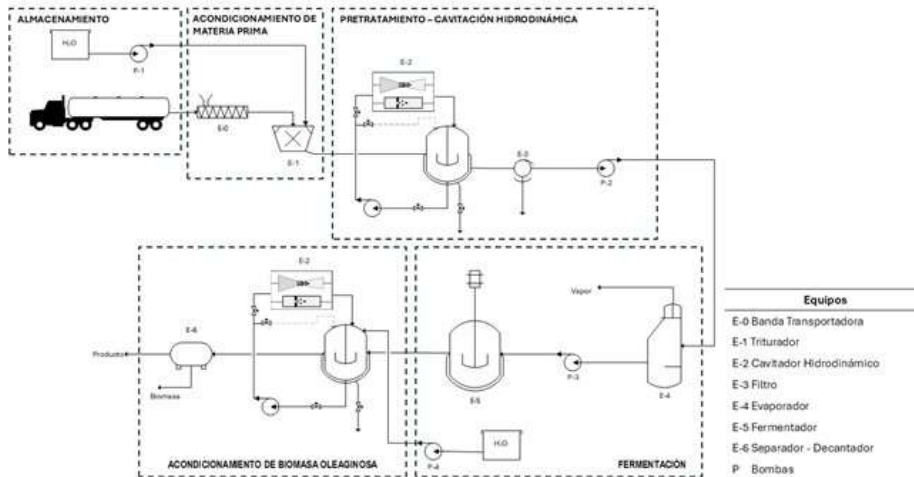
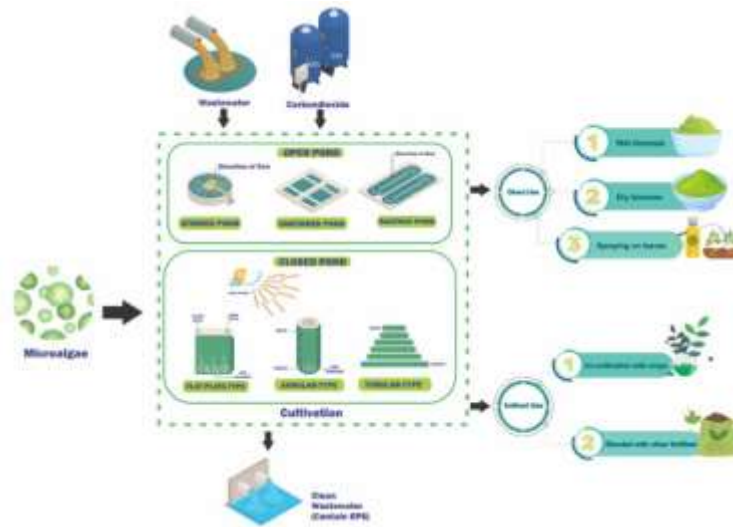
Revista (Journal)	Visibilidad (Indexación)	Tiempos de Evaluación (Promedio)	Requisitos Editoriales (Tipología y Formato)
1. Bioresource Technology	Q1 Scopus, WoS (JCR). Top 5 en Ing. Agrícola.	Rápida: 4-6 semanas (1ª decisión).	Tipología: <i>Research Paper</i> (max. 8000 palabras).

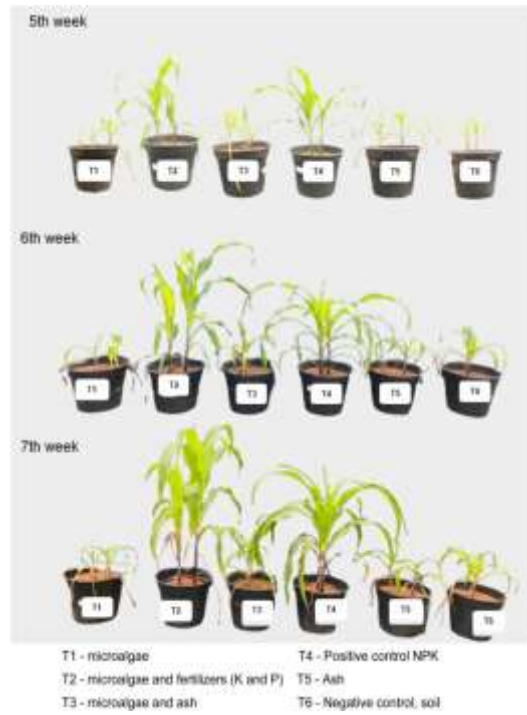
Anexo 13 Compendio de figuras técnicas diagramas de procesos y modelos de simulación para el artículo científico











Anexo 14 Registro fotográfico de la comisión técnica en Medellín Rionegro y Yarumal y evidencias de eventos regionales













CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294128166



PIB
12:15:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YESICA ALEJANDRA PATIÑO MARIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053795527:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

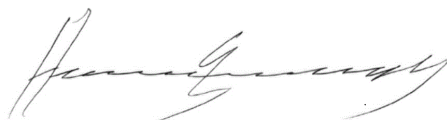
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de abril de 2026, a las 12:19:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1053795527
Código de Verificación	1053795527260410121947

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:21:49 PM horas del 10/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1053795527**

Apellidos y Nombres: **PATIÑO MARIN YESICA ALEJANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 13:02:02 horas del 10/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1053795527**, Apellidos y Nombres **PATIÑO MARIN YESICA ALEJANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Sena**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/04/2026 12:48:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1053795527** y Nombre: **YESICA ALEJANDRA PATIÑO MARIN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137990457** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1053795527 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/04/2026 12:58 PM



Código Verificación: **GSAE8PFDLM**

Válida hasta: **09/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**